

**Comité Provincial para la Prevención de la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos
o Degradantes**

Neuquén – Argentina

Monitoreo Hogar Hue-Lihue.-

Fecha y hora: 20 de agosto de 2025 a las 9.30 hs.

Comisionadas y comisionado a cargo: Araceli Genco, Jorgelina Gonzalez y Roberto Samar.

Capacidad: 3 adolescentes. El lugar se encontraba vacío al momento del monitoreo.

Autoridades: Nora Linares (Directora del hogar).

Condiciones materiales

Cocina comedor

Las medidas del comedor son de 7x3 m² y cuenta con un matafuego que en el momento del monitoreo se encontraba vigente (con vencimiento agosto 2025), y la cocina tiene una dimensión de 3 x 2,5 m².

El comedor cuenta con una mesa grande. La cocina tiene un horno con hornallas, una heladera con freezer, un microondas y un extractor sobre la cocina, todos ellos en funcionamiento. El lugar se veía limpio y sin presencia de insectos o roedores.

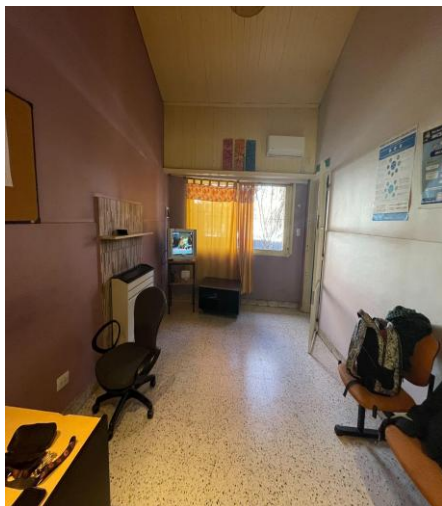
En el sector del comedor hay un botiquín con elementos de primeros auxilios.

Asimismo, hay un televisor conectado al servicio de televisión por cable, el cual fue donado por personal de la institución.



**Comité Provincial para la Prevención de la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos
o Degradantes**

Neuquén – Argentina



Habitaciones

El hogar cuenta con dos habitaciones: una con dos camas y otra con una cama. Los colchones están en buen estado.

Las persianas de las ventanas de las dos habitaciones estaban rotas. Una tenía rota la correa y la otra había sido rota por una persona que estuvo alojada. Nos informaron que habían solicitado la reparación.

Sus mediciones son de 3x2,5 m² y en el pasillo cuenta con matafuego vigente.

**Comité Provincial para la Prevención de la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos
o Degradantes**

Neuquén – Argentina



**Comité Provincial para la Prevención de la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos
o Degradantes**

Neuquén – Argentina



Baños

La institución cuenta con dos baños, uno para el personal y otro para los/as adolescentes alojados. Ambos en muy buen estado.

Cuentan con sanitarios y lavamanos. El baño para adolescentes cuenta con ducha con bañera. Se verificó que en ambos hay agua caliente y agua fría.



Calefacción / Aire Acondicionado.

Se verificó la existencia de cuatro (4) calefactores. También cuentan con dos aire acondicionado. Todos ellos en funcionamiento.

Oficinas:

Cuenta con dos oficinas. Una administrativa donde guardan los alimentos secos y una oficina que utiliza la dirección.

Patio interno / lavadero

El patio interno cuenta juegos de mesa, unos pocos libros, un metegol y una mesa de ping pong rota.

**Comité Provincial para la Prevención de la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos
o Degradantes**

Neuquén – Argentina

Asimismo, en el lugar se encuentran dos matafuegos, un freezer grande y un lavarropas.
Dicho patio cuenta con una salida de emergencia que se encontraba obstruida.
Sus medidas son de 10 x 3 m2.



**Comité Provincial para la Prevención de la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos
o Degradantes**

Neuquén – Argentina

Patio externo

La institución cuenta con un patio externo.



Higiene y desinfección:

El lugar se encontraba limpio y con elementos de veneno para roedores en distintos puntos específicos.

Nos informan que la última desinfección se realizó hace dos semanas y que la realizan cada seis meses aproximadamente. Nos expusieron el certificado de desinfección que se encontraba registrado en un libro de actas.

Comité Provincial para la Prevención de la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes

Neuquén – Argentina

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

EXTER
SERVICIO DE CONTROL DE PLAGAS
Nº 00049626

San Martín 2172 - TEL. (0299) 4472247 / 6306 1026 - www.exter.com.ar - info@exter.com.ar

CLIENTE: Ministerio de Educación FECHA: 9/10/19
DIRECCIÓN: Av. San Luis ENTRADA: SI
LOCALIDAD: Neuquén SALIDA: SI
TEL: _____ MAIL: _____

PRODUCTOS UTILIZADOS

DESINSECTACIÓN

<input type="checkbox"/> Deltamethrina 0.75%	<input type="checkbox"/> Ciflutrina 5%
<input type="checkbox"/> Deltamethrina 1.5%	<input type="checkbox"/> Cipermetrina 20%
<input type="checkbox"/> Deltamethrina 2.5%	<input type="checkbox"/> Gel Horgiguicida Imidacloprid 0.03%
	<input type="checkbox"/> Gel Cucarachicida Ispiral 0.03%

DESRATIZACIÓN

<input type="checkbox"/> Bromadiolona 0.005%	<input type="checkbox"/> Diflufenone 0.0025%	<input type="checkbox"/> Trampa Adhensiva
--	--	---

DESINFECCIÓN

<input type="checkbox"/> Amonio Cuat. 3to G. 0.5%	<input type="checkbox"/> Otro
---	-------------------------------

OTROS SERVICIOS

OBSERVACIONES:
Se realizó servicio control de plagas de
ratones y pulgas de cama en
aula número 1001 de la escuela

Técnico Operario: _____ Firma Cliente: _____ Aclaración Cliente: _____

Foto: certificado de desinfección y desratización.

Personal

El lugar cuenta con el siguiente personal:

- 1 Directora
- 10 Operadores organizados en turnos de 8 horas
- 1 Persona encargada de la limpieza
- 2 Responsables de los trabajos de cocina
- 1 Administrativa
- 1 Coordinadora de salud y educación

Nos informan que reciben capacitaciones frecuentemente pero que generalmente no son de utilidad porque se repiten los contenidos abordados en capacitaciones anteriores.

Ingresos

Dentro de la institución, no hay agentes policiales ni personal penitenciarios. Cuando se verifican nuevos ingresos, la policía realiza rondines hasta que se produce el egreso del adolescente.

Los arrestos se materializan en la Comisaría de la Niñez y Adolescencia, siendo los traslados al hogar coordinados por la Guardia de la ley 2302.

Comité Provincial para la Prevención de la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes

Neuquén – Argentina

Traslados

Se coordinan a través de la Comisaría de la Niñez y Adolescencia cuando se trata de arrestos. En los casos de “arraigo institucional” se trasladan en colectivo con el acompañamiento de los coordinadores.

Alimentación

El personal de cocina se encuentra presente en el horario de 9 a 16 hs. Por ende, el almuerzo es cocinado y consumido al mediodía, y la cena queda preparada en la heladera para ser calentada por la noche por los operadores de turno.

No cuentan con un menú pre establecido, ni con un plan de alimentación elaborado con el asesoramiento de un profesional de la nutrición.

Los alimentos secos los provee la Subsecretaría de Familia de la provincia, y las frutas, verduras y carne son compradas por un fondo asignado al hogar.

El agua corriente no es potable, consumen agua de bidón.

Salud

La asistencia de la salud se realiza mediante turnos que gestiona la coordinadora. Los cuales tienen demoras, siendo producto de la situación actual del sistema de Salud y no un problema específico con las personas alojadas en el hogar. A modo de ejemplo nos informaron que un turno de atención psicológica llegó a demorarse un mes, lo cual es el tiempo máximo que puede estar detenido un adolescente.

Las medicaciones son administradas y entregadas por la coordinadora.

Anticonceptivos: los jóvenes pueden acceder a preservativos que se encuentran disponibles en el botiquín.

Comunicación y Visitas

El teléfono de línea está roto.

Cuentan con un teléfono celular corporativo. El mismo es utilizado por los adolescentes alojados en el lugar para comunicarse con sus familias o defensores siendo administrado por el personal del establecimiento.

Hay internet y una computadora disponible para los jóvenes.

Cuando hay una sola persona alojada, la visita se permite todas las veces que lo deseen, siempre en el comedor y en presencia de un operador. Las mismas se coordinan a través de la Dirección de Libertad Asistida. No se requisa a los visitantes.

**Comité Provincial para la Prevención de la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos
o Degradantes**

Neuquén – Argentina

Educación y deportes

La coordinadora de educación gestiona vacantes en los colegios cercanos de ser necesario, generalmente en el CPEM 61, y la asistencia al establecimiento educativo es acompañada por un operador.

Deportes: se articula con un gimnasio cercano para que puedan hacer deporte. El pago de este servicio se efectúa con el aporte económico que los adolescentes gestionan a través de la Subsecretaría de Familia.

Asimismo, hay disponible un profesor de guitarra contratado por la Subsecretaría de Familia, que puede brindar talleres si lo desean los jóvenes.

Sanciones y requisa

No realizan requisas ni sanciones.

Frente a alguna irregularidad o falta se informa al Poder Judicial la situación.

Observaciones y recomendaciones:

En el marco de la presente inspección, se constató que el dispositivo se encuentra en condiciones generales adecuadas, observándose el compromiso y la disposición del personal en el cumplimiento de sus funciones. No obstante, se identificaron una serie de aspectos susceptibles de mejora, con el objetivo de fortalecer la calidad del abordaje institucional y garantizar el pleno respeto de los derechos de los y las adolescentes alojados, en consonancia con el principio del interés superior del NNyA:

- **Recursos institucionales:** Se observa que la institución no cuenta con un fondo de caja chica, lo cual genera dificultades y demoras en la adquisición de insumos y elementos menores necesarios para el mantenimiento y funcionamiento cotidiano del establecimiento.
Se sugiere gestionar la implementación de un mecanismo administrativo que permita disponer de un fondo de caja chica con fines operativos, asegurando así la pronta resolución de necesidades básicas del dispositivo y el sostenimiento de condiciones dignas para los adolescentes.
- **Capacitaciones:** No se identificaron instancias sistemáticas de capacitación continua actualizada dirigidas al personal de la institución. Se recomienda proyectar y desarrollar un plan de formación integral, regular y específico, orientado a las necesidades específicas del personal de la institución.
- **Salud:** Se evidencian dificultades en la articulación con efectores del sistema público de salud, especialmente en lo que respecta a la atención oportuna de problemáticas vinculadas a la salud mental. Se propone fortalecer los canales de articulación interinstitucional con el sistema de salud, promoviendo la implementación de

**Comité Provincial para la Prevención de la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos
o Degradantes**

Neuquén – Argentina

protocolos de atención específicos y la asignación de profesionales capacitados que garanticen respuestas rápidas, adecuadas y sostenidas para los y las adolescentes.

- **Alimentación:** No se cuenta con planes de alimentación diferenciados que contemplen los perfiles y necesidades nutricionales específicas propias de una persona en edad adolescente. Se sugiere diseñar e implementar un plan nutricional adaptado a los distintos perfiles y necesidades de las personas que pueden ser alojadas.
- **Salida de emergencia:** Durante el recorrido se constató que la salida de emergencia se encuentra obstruida, situación que podría comprometer la seguridad física de los residentes y del personal en caso de emergencia. Se solicita la desobstrucción inmediata de la salida de emergencia y la revisión periódica de todas las vías de evacuación.